

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de mayo de 2024



1

## Pemex expone ante AMLO casos resueltos de corrupción; acusa a María Amparo Casar de fraude millonario

Durante la mañanera del viernes, Octavio Romero Oropeza desmintió los supuestos casos de corrupción que han sido expuestos, además de mostrar cómo la empresa está combatiendo este tipo de casos, incluyendo el caso de María Amparo Casar, actual Presidenta Ejecutiva de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Luego de que los reporteros comenzarán a cuestionar durante las conferencias matutinas a la empresa **Petróleos Mexicanos (Pemex)** sobre los diversos casos de **corrupción** que existen dentro de la empresa, el director de la petrolera, Octavio Romero Oropeza **desmintió dichas acusaciones**.

Durante la mañanera del viernes, Romero Oropeza desmintió los supuestos casos de corrupción que han sido expuestos, además de mostrar cómo la empresa está combatiendo este tipo de casos y sus avances en producción hasta el día de hoy.

### Licitaciones a las mismas empresas

El pasado 29 de abril, la reportera Yesenia Peralta denunció que los funcionarios de Pemex benefician siempre a las mismas empresas: **High Performance Drilling Services** y **Well Solution Equipment**, ya que siempre son quienes reciben las **licitaciones de Pemex**.

Sin embargo, **Romero Oropeza** aclaró que Pemex no tiene contratos con dichas empresas por lo que no existe tal beneficio, dando a entender que la información declarada por la periodista es falsa.

Además, aseguró que se hizo un seguimiento de la denuncia con la reportera pero sólo les fue entregada una denuncia anónima que **Pemex** ya había recibido en agosto del 2023, misma que fue turnada a la Unidad de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública.

Pero al no encontrar elementos de responsabilidad, la investigación fue cerrada el 15 de diciembre del mismo año.

### Su relación con la empresa TRESE

Otro tema que se abordó en la mañanera fue el caso de la empresa Tecnologías Relacionadas con Energía y Servicios Especializados (**TRESE**), quien en 2013 se unió con Sistemas Integrales de Compresión, S.A. de C.V., Ardica Construcciones y Alher Oil & Gas para una licitación pública con **Pemex** la cual les fue otorgada.

No obstante, a lo largo de la licitación, las empresas tuvieron diferencias y se vieron envueltas en un conflicto legal, lo cual retrasó los pagos por parte de **Pemex** ya que no había un acuerdo entre las empresas.

Romero aclaró durante la conferencia que el pasado 5 de junio del 2023 se reunió con director de Exploración Producción, el director de Administración, la directora Jurídica y el auditor de Pemex, junto con el periodista y el dueño de la empresa TRESE.

En dicha reunión, reconocieron que los problemas eran un **pleito entre particulares**, el cual no tiene relación con Pemex. Sin embargo, la petrolera se vio involucrada por el pago de servicios ya que un juez debía decir quien recibía los pagos.

Mediante una resolución judicial, el juez determinó que se entregaba el dinero a Sistemas Integrales de Compresión, S.A. de C.V., luego de que el contrato terminará en noviembre del 2023.

### Descubrimiento de contratos leoninos

Romero declaró que luego de iniciar la administración en Pemex se encontraron diversos **contratos** leoninos que estaban diseñados para que la petrolera pagara penalizaciones sin obtener nada a cambio.

Los cuales fueron solucionados a partir de denuncias y renegociaciones para evitar las afectaciones, y de algunos de ellos se pudieron **recuperar recursos**.

### Ductos del Altiplano

Luego de que Pemex buscara el desarrollo de gas en el norte del país en 2008, se realizó un contrato con **Ductos del Altiplano** para el uso de un ducto de 300 km para transportar gas.

El ducto no fue utilizado, pero **Pemex** debía pagar a la empresa entre 2010 y 2019 la cantidad de 383 millones de dólares, debido a que en el contrato existía una cláusula que implicaba pagar siempre se utilizará o no el ducto.

El contrato tenía fecha de expiración en 2028, por lo que la actual administración suspendió el pago, se realizó una denuncia, la empresa fue notificada de la situación y se hicieron diversas reuniones.

No fue hasta el 30 de septiembre del 2020 que se llegó a un convenio de terminación anticipada de contrato sin pago alguno. Además, Ductos del Altiplano aceptó que no se les pagara lo que se le debía. Pemex logró un total de **299 millones de dólares** a favor.

### Trafigura

En 2015, **Pemex** y Trafigura iniciaron un contrato para construir una planta dentro del Complejo Procesador de Gas Burgos. Sin embargo, los contratos tenían condiciones desventajosas para la petrolera.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de mayo de 2024



2

La empresa recibió espacios de manera gratuita, la venta de materia prima a bajo costos, descuentos en barriles. [Pemex](#) estaba obligada a comprar sus productos finales a sobre precio y, si no se cumplía con los volúmenes estipulados, recibía una multa.

Pemex y **Trafigura** renegociaron los contratos y se lograron nuevos términos: Precios de venta conforme al mercado, volumen de suministros de acuerdo a la disponibilidad, penalizaciones igualitarias, rentas de terrenos, además de la eliminación de descuentos y la jurisdicción de tribunales y leyes extranjeras.

## **Braskem Idesa**

En 2010, **Pemex** y **Braskem Idesa** firmaron un contrato con condiciones desventajosas que inició su vigencia en 2015, en el cual se tenían que suministrar 66,000 barriles diarios de Etano por 35 años, Pemex pagaba el 100% del costo del transporte.

De 2015 a 2018, se pagaron **2, 813 millones de pesos en multas** y penalizaciones, las cuales eran desproporcionadas. Por lo que se suspendieron los pagos y se **renegoció no pagar las penalizaciones**.

Además, Pemex obtuvo 15 millones de dólares para rehabilitar la Terminal de Importación de Etano de Pemex Pajaritos, 79 millones de pesos por servidumbres de pasos y arrendamientos de terrenos, 664 millones de pesos por ajuste de facturación, 102 millones de pesos por la venta de terrenos. Además se dejó de subsidiar el precio del etano y su transportación y penalizaciones iguales.

## **Vitol**

Tras una acusación de sobornos a funcionarios de Pemex, Vitol tuvo acceso a información confidencial para obtener un contrato de suministro de etano. Luego de que **Pemex** se enterará del caso, rescindieron el contrato investigado y se cobró una carta de crédito por **10 millones de dólares**.

Se suspendió la relación con Vitol y con el personal involucrado en los sobornos, se obtuvo a título gratuito y en propiedad, infraestructura en la **Terminal de Pajaritos**. Además por primera vez, se implementó lo que se denomina indemnización por corrupción con un pago de **32 millones de dólares**.

## **Glencore**

En 2022, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos y **Glencore** celebraron un acuerdo de culpabilidad, en el que Glencore admitió responsabilidad en el delito de conspiración para manipular precios en [materias primas](#) durante 2007 y 2008, en el que **Pemex** estuvo involucrado.

La petrolera mexicana inició una denuncia correspondiente y se suspendieron las relaciones comerciales. Lograron una indemnización por corrupción por un monto de **30 millones de dólares**.

## **Altos Hornos de México (AHMSA)**

En 2013, **Pemex** adquirió activos de la Planta Industrial de Agronitrogenados, propiedad de AHMSA, no obstante, la operación presentaba diversas irregularidades como avalúo contradictorios, sobreprecio, equipos sin funcionar y obsoletos.

En 2019, presentaron una demanda ante la Fiscalía General de la República, por lo que el ex Director de [Pemex](#) y el vendedor fueron detenidos, y AHMSA se vio obligado a pagar a Pemex **216.6 millones de dólares**, de los cuales, a la fecha, se recuperaron 104 millones de dólares.

## **Carlos Fernando Marquez Padilla Carcía**

El 7 de octubre de 2004, el coordinador de asesores de la Dirección Corporativa de Administración, **Carlos Fernando Márquez Padilla García**, falleció en Pemex al caer de una ventana del piso 12 del edificio A.

Derivado del incidente, su cónyuge **María Amparo Casar Pérez**, actual **Presidenta Ejecutiva de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)**, solicitó el pago de seguro de vida, ayuda con los gastos funerarios, pensión post-mortem para sus hijas y para ella de aproximadamente **124,938 pesos mensuales**. Lo cual fue cumplido por la petrolera ya que los directivos de ese entonces trataron el caso como accidente omitiendo el dictamen pericial.

No fue hasta que el dictamen en materia de Criminalística y la Determinación de No ejercicio de la Acción Penal concluyeron que ninguna persona privó de la vida al coordinador, sino que **él se quitó la vida voluntariamente**.

Una vez que se descubrió la causa del incidente, se suspendieron de forma inmediata las **prestaciones** a la beneficiaria y se realizaron las denuncias correspondientes. El caso sigue en trámite para intentar recuperar los montos pagados indebidamente, los cuales están estimados en más de **31 millones de pesos**. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de mayo de 2024

3

## Reporta Pemex 34 tomas ilegales diarias a inicio de 2024

Los casos registrados en el primer bimestre del año son 2% más que en el mismo periodo del 2023.

Durante el primer bimestre del 2024 sumaron 2,056 tomas clandestinas para extraer hidrocarburos de manera ilegal a los ductos de [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#), lo que significa 2% más que en el mismo periodo pero del 2023, cuando se contabilizaron 2,021 casos, de acuerdo con datos de la petrolera nacional.

El dato del primer bimestre equivalió a 34 tomas clandestinas detectadas a diario.

Las tomas clandestinas reportadas al inicio de este 2024 se han presentado en 129 municipios de 18 estados del país, según las cifras de **Pemex Logística** divulgadas a través de la plataforma de transparencia.

Para enero de este año se presentaron 1,142 tomas clandestinas, un alza de 12.3% si se compara con las 1,017 que se registraron para el mismo mes del 2023; mientras que si se compara con enero, pero del 2022 (872), hay un incremento de 31 por ciento.

Para febrero pasado, la cifra de tomas clandestinas a ductos de Pemex para el [robo de hidrocarburos](#) se ubicó en 914; en cotejo con el mismo mes del 2023 (1,004) hay una disminución de 9%, aunque si se compara con febrero del 2022, cuando se reportaron 696, hay un alza de 31.3 por ciento.

### Estados y municipios

La entidad del país que **más tomas clandestinas** reportó, hasta la misma fecha de corte señalada, es Hidalgo, con 523 casos. Es oportuno señalar que este estado se colocó como el de más tomas clandestinas también en 2023.

A su vez, en Hidalgo, el municipio que reportó mayor número de tomas clandestinas es Cuautepec de Hinojosa, con 62 tomas en el **primer bimestre del 2024**; le siguió Tetepango (48); Atotonilco de Tula (46); Epazoyucan (43) y Tula de Allende (43).

Las tomas clandestinas en Hidalgo se han presentado en 21 (25%) de los 84 municipios que lo conforman.

El segundo estado con más casos de tomas clandestinas en lo que va del 2024, de acuerdo con los **datos de Pemex**, fue Jalisco con un total de 464 casos.

En este estado, el municipio con mayor número de pinchaduras a los ductos de la paraestatal es Tototlán con 108; esta cifra colocó al municipio incluso como el de más tomas ilegales para un municipio en todo el país con corte al primer bimestre del 2024.

A esta localidad le siguieron Ayotlán (88); Atotonilco el Alto (79) Zapotlanejo (54) y Degollado (48). En general, las tomas ilegales se han presentado en 11 municipios (8.8%) de las 125 localidades que integran el estado.

En tanto, la tercera entidad con más casos de tomas fue Tamaulipas con 227; aquí el municipio que lidera en pinchaduras es Altamira, que sumó 66 casos; le siguió Reynosa (57); Llera (41); González (18) y Victoria (18). En este estado se han presentado pinchaduras en nueve (21%) municipios de los 43 que tiene.

Nuevo León es la cuarta entidad con más casos este año, con un total de 165 tomas clandestinas. El municipio que registró más casos es General Bravo, que sumó 70 tomas clandestinas; después estuvieron Santa Catarina (20); Los Ramones (12); Montemorelos (12) y García (11).

Las tomas ilegales se han reportado en 13 (25.4%) municipios de los 51 que conforman a [Nuevo León](#).

En quinto lugar, entre los estados con más casos al inicio del año, estuvo Coahuila el cual reportó 146. La localidad con más casos es Parras, que registró 103 tomas; además de General Cepeda (24); Castaños (13); Ramos Arizpe (4) y Matamoros (2). En estas cinco localidades es donde Pemex ha encontrado tomas ilegales, que equivale al 13% de los 38 municipios que tiene.

La **inhabilitación de las tomas** clandestinas reportadas en todo el país, durante los dos primeros meses del 2024, le ha costado a Pemex 121 millones 735,040 pesos, es decir, un promedio por toma de 59,209 pesos y 64 centavos. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de mayo de 2024

## 4 KBRA ratifica calificación soberana de México; Pemex, tasas y la inflación serán los desafíos

La agencia calificadora Kroll Bond Rating Agency (KBRA) ratificó este viernes la calificación soberana de México, con la expectativa de que se regrese a la restricción fiscal luego de las elecciones, así como el beneficio que el país pueda obtener de la relocalización de empresas.

La agencia calificadora **Kroll Bond Rating Agency** (KBRA) ratificó este viernes la **calificación soberana de México**, con la expectativa de que se regrese a la restricción fiscal luego de las elecciones, así como el beneficio que el país pueda obtener de la [relocalización de empresas](#).

La calificación se mantuvo en BBB, con perspectiva Estable; sin embargo, advirtió que la [situación de Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#), así como las altas **tasas de interés** y la inflación continúan siendo desafíos importantes.

“La [economía de México](#) está bien administrada, con un fuerte ancla fiscal que incluye restricción del gasto incluso durante la pandemia de **Covid-19**, un tipo de cambio flexible y un banco central independiente. La aceleración del gasto de capital en proyectos y otros gastos preelectorales ha provocado una pausa en la corrección fiscal pospandemia. La deuda pública y federal bruta asciende a sólo el 47% y 40% del PIB, respectivamente. Sin embargo, el bajo rendimiento de los ingresos, la dependencia de los ingresos energéticos y las finanzas generalmente débiles de Pemex elevan los riesgos fiscales”, destacó la agencia.

Añadió que otro riesgo son las violaciones al acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (**T-MEC**), aunque es algo reducido debido a la votación en contra de la reforma del sector energético, así como la pérdida de una supermayoría en las elecciones del 2021, una situación que es probable que se mantenga en la próxima votación.

Por su parte, la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** (SHCP), a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**, destacó que la ratificación de la calificación refleja el compromiso del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con el buen manejo de las finanzas públicas, lo cual favorece al acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales.

Con este anuncio, México mantiene el grado de inversión y una perspectiva estable con las 8 calificadoras que evalúan su deuda”, subrayó la Secretaría de Hacienda. El Economista

## Expertos ven dificultades en propuesta de Álvarez Maynez de transformar el IEPS a las gasolinas

El gobierno federal utiliza los estímulos al IEPS a las gasolinas para estabilizar sus precios y contener el impacto de los incrementos abruptos en las cotizaciones internacionales del petróleo y de los combustibles.

El candidato presidencial de **Movimiento Ciudadano** (MC), Jorge Álvarez Maynez, propuso durante el debate del domingo transformar el [Impuesto Especial sobre Producción y Servicios](#) (IEPS) a las gasolinas en un “impuesto verde”.

“Nosotros planteamos transformar al IEPS en un impuesto verde que se dedique a electromovilidad, a transporte público y movilidad no motorizada, porque vemos al futuro y vemos una oportunidad para darle soluciones a las mexicanas y los mexicanos”, dijo el aspirante presidencial el pasado domingo 29 de abril.

No obstante, a decir de especialistas, **etiquetar los recursos** que se recauden con un impuesto no es posible, debido a que así lo ha determinado la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN), además de que mientras se sigan dando estímulos fiscales a los precios de la gasolina, el **IEPS** nunca podrá ser verdaderamente un impuesto verde.

Alejandra Macías, directora ejecutiva del **Centro de Investigación Económica y Presupuestaria** (CIEP), aseguró que los impuestos verdes son para gravar la contaminación, las emisiones y demás.

“En este caso el IEPS a las gasolinas pues funciona más como medida de ajuste con el precio del petróleo, entonces de repente no tiene esa connotación o sentido de verde y sucede como en el 2022 que perdimos mucho ingreso precisamente por los estímulos a la gasolina”, dijo.

El gobierno federal utiliza los [estímulos al IEPS](#) a las gasolinas para estabilizar sus precios y contener el impacto de los incrementos abruptos en las cotizaciones internacionales del petróleo y de los combustibles.

Cuando los precios Internacionales suben, el gobierno cobra menos IEPS y así el precio final al consumidor no sube tanto.

### Hay impedimentos legales

Carlos Brown, director de investigación y fiscalidad en Oxfam México, recordó que la propuesta que planteó el candidato de MC, de etiquetar los recursos que se recauden por el IEPS a las gasolinas, “ya se ha intentado”, pero hay una jurisprudencia del Poder Judicial que lo impide.

“El tema es que hay un contrapeso que no es nada menor que es el Poder Judicial y muchas de las interpretaciones de ese Poder Judicial respecto al etiquetado del IEPS han ido favoreciendo el que no se haga”, afirmó. El Economista



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de mayo de 2024



## Crece la idea de crear una OPEP del litio

Los mayores yacimientos de litio del mundo se ubican en los salares del triángulo fronterizo entre Argentina, Bolivia y Chile, con más del 50% de los recursos mundiales del llamado “oro blanco”.

Buenos Aires. Los mayores yacimientos de litio del mundo se ubican en los salares del triángulo fronterizo entre Argentina, Bolivia y Chile, con más del 50% de los recursos mundiales del llamado “oro blanco”.

“La propuesta de crear una OPEP de litio podría ser estratégicamente positivo para la región, inclusive a los tres países podría sumarse México”, comenta Martin Obaya, director del Centro de Investigaciones para la Transformación de la Universidad Nacional de San Martín.

Obaya indica que lo importante es conservar el control de los depósitos de recursos naturales de carácter estratégico.

“Es muy importante crear reglas justas para los interesados y evitar que EU o Canadá obtengan acceso exclusivo”, comentó.

El objetivo es coordinar los niveles de producción de los países con recursos de litio para influir sobre el precio. Esto generaría un ingreso económico mayor para los países productores, precisa el economista argentino.

En este momento existe un inconveniente: la relación entre los presidentes de Argentina y Bolivia no es muy buena, aunque las respectivas cancillerías ya están trabajando para mejorar la relación.

El presidente Alberto Fernández inició a explorar la idea de crear una alianza entre países productores de litio; el gobierno de Javier Milei comienza a desempolvar los archivos heredados. El Economista

## Alcanza red de transmisión los 110.6 mil km

### CFE Capital dio a conocer los resultados de la FIBRA-E a marzo de 2024

La infraestructura del sector de transmisión eléctrica alcanzó los **110 mil 696 kilómetros en líneas y 2 mil 311 subestaciones** al 31 de marzo de 2024, informó este jueves la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

Al presentar los resultados obtenidos por la **FIBRA-E (FCFE 18)** al público inversionista con datos al cierre de marzo de este año, la empresa filial CFE Capital aseguró que la capacidad de transformación de energía se incrementó en **364 mega voltamperio (MWa)** con respecto al mismo periodo del año pasado.

Igualmente, afirmó que el Índice de Disponibilidad de la Red Nacional de Transmisión (RNT) alcanzó **99.54 por ciento**, “superando el valor mínimo requerido”.

De acuerdo con las Disposiciones administrativas de carácter general en materia de acceso abierto y prestación de los servicios en la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución de Energía Eléctrica de la Comisión Reguladora de Energía, el porcentaje mínimo de disponibilidad es de **99 por ciento** para las regiones Baja California, Noroeste, Norte, Noreste, Central, Oriental, Peninsular y Valle de México, y de **98.5 por ciento** para las regiones Occidental y Sureste del país.

Esto se pudo lograr en la operación del servicio público de transmisión de energía aun durante el periodo en que se registra la menor demanda de electricidad en México, debido a la estacionalidad del sector, explicó la CFE.

**Manuel Mújica**, jefe de la Unidad de Estrategia y Regulación de CFE Transmisión, apuntó que están en ejecución “un importante número” de proyectos instruidos y que este año continuará **una mayor inversión** para dar mantenimiento y modernizar a la RNT, lo cual –indicó– se verá reflejado en los resultados del sector de transmisión en los próximos meses. Sin embargo, no detalló qué proyectos ni el monto a invertir.

En un comunicado, la empresa bajo la Dirección General de **Manuel Bartlett Díaz** indicó que se impulsará proyectos que aportarán una capacidad de generación adicional por **9 mil 100 MW**.

*“[Esto] gracias a la inversión de más de 9,000 millones de dólares a partir de las utilidades que se han destinado al fortalecimiento del parque de generación de la Empresa”, afirmó. EAD*

6 de mayo de 2024

6

## Refinería de Dos Bocas: ¿Cuáles serán las primeras pruebas que hará en su producción? Esto dice Pemex

**Las pruebas en la refinería Dos Bocas serán el precedente para el aumento en la producción nacional.**

La nueva refinería Dos Bocas por [Petróleos Mexicanos \(Pemex\) comenzó las pruebas para producir diésel](#) con un contenido ultrabajo de azufre, lo que allana el camino para aumentar la producción nacional ante el crecimiento de la demanda interna.

“Vamos a iniciar la prueba de la planta de diésel, vamos a traer un líquido intermedio de la refinería de Madero, algo así como un diésel crudo con mucho azufre que no se puede procesar en Madero, lo vamos a traer a [Dos Bocas para convertirlo en diésel ultrabajo en azufre](#)”, dijo el director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En las próximas semanas **vamos a entrar con la gasolina regular y posteriormente con la gasolina Magna**, entonces todavía nos faltan algunas semanas”, agregó.

Las pruebas en la [refinería Dos Bocas](#) de la compañía, ubicada en Tabasco, comienzan en un momento en que la demanda interna toca un máximo de 6 meses en medio de la fuerte actividad económica.

**¿Qué significa la producción de diésel en la refinería de Dos Bocas?**

Por otra parte, **los mercados mundiales atraviesan dificultades debido al aumento de los inventarios** y la caída de los márgenes de ganancias, después de que un invierno cálido redujera la demanda de combustible para calefacción.

El aumento de la producción nacional significa que México podría importar menos. En marzo, aproximadamente el 60 por ciento de todo el diésel consumido en el país se importó de otros mercados, incluido el estadounidense.

[Pemex](#) espera que la **producción de sus refinerías alcance casi 1.5 millones de barriles diarios** a fin de año, y que en septiembre se produzcan alrededor de 1.2 millones de barriles diarios de gasolina, diésel y combustible para aviones, señaló Romero.

La empresa también tiene previsto solicitar la aprobación para explorar 45 nuevos pozos durante la próxima administración, y estima que las reservas totales de petróleo se situarán en torno a los 7 mil 500 millones de barriles a finales de este año, agregó.

**Pemex informó una leve ganancia en primer trimestre**

Se espera que **una nueva planta de coquización** en la [refinería de Pemex, en Tula, Hidalgo](#), comience a funcionar en julio, mientras que la construcción de una segunda planta de coquización en Salinas Cruz, Oaxaca, estará medio terminada en septiembre, según Romero.

Las proyecciones se producen una semana después de que Pemex informó una leve ganancia en el primer trimestre, a pesar de la caída de la producción, mientras que el apoyo del Gobierno contribuyó a apuntalar a la endeudada empresa. La producción se ha reducido a menos de la mitad de lo que era hace dos décadas.

[Pemex es uno de los mayores desafíos que heredará la próxima presidencia de México.](#) **Reducir su deuda** de casi 102 mil millones de dólares —la mayor de todas las petroleras del mundo— es clave para impulsar la producción, dado que el dinero que podría destinarse a la reparación de infraestructura obsoleta se está utilizando para cubrir pagos de intereses. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de mayo de 2024



**Deer Park 'le da un empujón' a Pemex: ¿A cuántos millones ascienden sus utilidades?**

La empresa Pemex considera que la eficiencia de la refinería Deer Park es mayúscula, esto al dar mejores resultados que el resto de las refinerías.

La [refinería Deer Park](#) ha resultado un excelente negocio para [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#), esto al **obtener el nivel de utilidades más alto en los últimos 16 años** tras realizar su compra durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

“Es un dato importante que la utilidad de la refinería Deer Park, bajo la operación de Pemex, son las más altas de los últimos 16 años y opera sin deuda”, dijo el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, en la conferencia mañanera.

Los datos de Pemex muestran que **la utilidad obtenida en la refinería Deer Park asciende a 179 mil millones de dólares** durante el primer trimestre de 2024. Sin embargo, dicho nivel de utilidad es menor a la suma obtenida en los años anteriores.

Durante el 2022, la [refinería Deer Park](#) obtuvo una suma de 954 millones de dólares en utilidades y en 2023 las utilidades alcanzaron una suma de 582 millones de dólares.

“Esto es para los que decían que una vez que estuviera (la refinería Deer Park) en manos de Pemex se iba a caer. Las más altas en los últimos años”, explicó Romero Oropeza.

En términos operativos, esta refinería **ha logrado producir 264 mil barriles diarios durante el primer cuarto del año**, esta cifra supera en 5 mil barriles al promedio anual alcanzado durante 2023.

Esto se debe a que **la eficiencia de la refinería Deer Park supera al resto**, ya que durante el primer trimestre de este año se reportó una producción total de 2 mil barriles de combustóleo.

Es decir que la compra de Deer Park resultó ser un mejor [negocio](#) para [Pemex](#) que el resto de sus refinerías, ya que dicha refinería **costó una suma menor a los 600 millones de dólares**.

“La refinería Deer Park (...) la compramos a principios del 2022 (...), nos costó menos de 600 millones de dólares y qué pasó, pues que en el primer año ganamos dinero”, añadió el funcionario.

Además, los positivos resultados que arroja la refinería Deer Park favorecen a **la producción total de Pemex que asciende a 1.2 millones de barriles diarios** en el primer trimestre del año. Un nivel superior al registrado durante el año previo.

“En el caso de la refinería del Sistema Nacional de Refinación, cada vez hay mejores condiciones para que sostengan promedios superiores al millón de barriles, situación que no se alcanzaba desde hace ya 8 años”, finalizó el director de Pemex. El Financiero

**Refinerías marcan su mejor producción del sexenio en el 1T, pero pierden casi 32 mil mdp**

La producción de petrolíferos promedió un millón 19 mil barriles por día en los tres primeros meses del año, pero la mayor parte fue combustóleo

El **Sistema Nacional de Refinación** registró su trimestre con más volumen de producción del sexenio; sin embargo, también tuvo una pérdida cercana a los **32 mil millones de pesos**.

De acuerdo con estadísticas de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, en el periodo enero-marzo de 2024, la producción de petrolíferos alcanzó un promedio de **un millón 19 mil barriles diarios**. Es la primera vez que las seis refinerías superan el millón de barriles desde el segundo trimestre de 2016.

Sin embargo, la mayor parte de la producción, como se ha convertido en una costumbre durante este sexenio en Pemex, se concentró en el combustóleo. Los datos de la empresa arrojan que durante los primeros tres meses de este año, la producción de este residuo se ubicó en **320.3 mil barriles diarios**, un incremento de **48.4 por ciento** en relación con el trimestre inmediato anterior.

Mientras tanto, la gasolina se quedó relegada al segundo lugar, al ubicarse en **322.8 mil barriles diarios (+46.3 por ciento)**.

No obstante, el incremento de la producción de petrolíferos no representó una mejora en el resultado financiero de la división de Pemex Transformación Industrial.

El resultado en el trimestre arrojó una pérdida de **31 mil 880 millones de pesos** en el lapso de referencia. Este resultado contrasta con una utilidad superior a **12 mil millones de pesos** en el mismo periodo, pero del año anterior, cuando la producción fue menor en **158 mil barriles diarios**.

El año pasado, la utilidad de Pemex Transformación Industrial fue impulsada por la **apreciación del peso frente al dólar**, al estabilizarse el tipo de cambio, el efecto se esfumó y la tendencia de pérdida de Pemex TRI regresó a la normalidad.

La pérdida de Pemex TRI ocurrió pese a que el margen variable de refinación se mantuvo en números positivos. Durante los primeros tres meses de este año, este indicador se ubicó en **12.96 dólares por barril**, aunque está por debajo del primer trimestre del año anterior, cuando se ubicó en **15.83 dólares por barril**. EAD